



## **COMUNICADO 056-2021-SUTRACOMASA**

Estimados compañeros:

Como parte del proceso de modernización de nuestra organización sindical, hemos considerado oportuno crear una plataforma web, a fin de digitalizar y comunicar en tiempo real, toda la información que como afiliados merecemos, transparentando así nuestra gestión.

Así pues, esta plataforma se irá implementando con un entorno amigable para nuestros afiliados, razón por la cual, el área de sistemas enviará por mensaje de texto su correo corporativo sindical a cada uno de los números celulares de los afiliados que llenaron sus datos con anterioridad para que procedan a crear y/o modificar sus datos en el Padrón de Afiliados.

Para este procedimiento de creación y/o modificación de datos en el Padrón de Afiliados, se ingresará a la siguiente dirección: [www.sutracomasa.com](http://www.sutracomasa.com), luego se debe dar clic en la pestaña denominada “sistema de gestión”.



Enseguida debe acceder con su correo corporativo como usuario y el DNI como clave.

### **Ejemplo:**

Usuario : osmarfloresyauricasa@sutracomasa.com  
Clave DNI : 22288925



**Base de Datos**

sindicato

Select 

**Email**

Email

**Contraseña**

Contraseña

Iniciar Sesión

[¿No tiene una cuenta?](#)

[Restablecer contraseña](#)

[Gestionar Bases de datos](#) | [Respaldo por Odoo](#)

Las instrucciones para realizar el llenado de cada uno de los datos para el Padrón de Afiliados, los puede ver en la página web de SUTRACOMASA, a través del siguiente enlace:

<https://sutracomasa.com/wp-content/uploads/2021/11/Manual-Registro-Padron-de-Afiliados.pdf>

Todos los afiliados que a la fecha no han actualizado sus datos tienen que comunicarse al WhatsApp con el área de soporte del sistema para solicitar la creación de su usuario y contraseña. Para cualquier duda o inconveniente con el llenado del Padrón de Afiliados, puede comunicarse con el soporte técnico del Sistema SUTRACOMASA de acuerdo con los siguientes datos:

**WhatsApp:** +58-4263570345

**Horario de atención:**

Lunes a domingo de 09:00 am hasta las 05:00 pm.

**ATENTAMENTE,**

**SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN  
SUTRACOMASA**